



COMUNICADO

Qué, habiendo culminado la evaluación extraordinaria sobre el proceso de racionalización correspondiente al año 2023, se ha identificado plazas **EXCEDENTES** en diversas IIEE, donde existen personal docente nombrados con cargo de profesor, por tanto, **la CORA UGEL JAÉN**, de acuerdo a sus facultades establecidas en los subnumerales 5.3.4 y 5.3.6 de la Norma Técnica denominada “Disposiciones para el proceso de racionalización en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico -Productiva, así como en programas educativos”, aprobada por la Resolución Viceministerial N° 307-2019-MINEDU y la RVM N° 074-2023-MINEDU, procede a comunicar que el proceso de **RACIONALIZACIÓN del PERSONAL DOCENTE NOMBRADO** se realizará de forma **PRESENCIAL**, de acuerdo al siguiente cronograma.

PROFESORES DE AULA EXCEDENTES:

VIERNES 22/09/2023

HORA: 4:00 PM.

LUGAR: OFICINA DE OPDI

Jaén, 20 de setiembre del 2023.

CORA UGEL